Exs 7043389 47165 11519

NOMBRAMIENTO

Señor
Wilson Ernesto Salazar Ulloa
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 7 de julio del 2017

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General de Socios de la Compañía PROYECTOS INTEGRALES CEVALLOS&SALAZAR ETCACOMP CIA LTDA., otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, doctora Jacqueline Alexandra Vasquez Velasteguí el 28 de abril de 2015 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de mayo de 2015, celebrada el 7 de julio de 2017 resolvió designar a usted como GERENTE de la Compañía, por un período de dos (2) años de conformidad al Artículo Trece de los Estatutos Sociales de la compañía.

2646

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la compañía

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Fausto Andrés Cevallos Coronel
Presidente

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 7 de julio del 2017.

Sr. Wilson Ernesto Salazar Ulloa
CC: 1709695116

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 47165
735315 1ZPSFLNE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36243
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11579
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOS INTEGRALES CEVALLOS&SALAZAR ETCACOMP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR ULLOA WILSON ERNESTO
IDENTIFICACIÓN:	1709695116
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2646 DEL 14/05/2015.- NOT. 3 DEL 28/04/2015.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL